



AJUNTAMENT
**DELS HOSTALETs
DE PIEROLA**

Plaça Cal Figueres, 1
08781 Els Hostalets de Pierola
ajuntament@elshostaletsdepierola.cat
93 771 21 12

CONVOCATORIA CONCURSO LITERARIO DE SANT JORDI 2026 EN ELS HOSTALETs DE PIEROLA

1. PARTICIPANTES

1.1.- Pueden participar todas las personas residentes o vinculadas con Els Hostalets de Pierola.

1.2.- Se establecen tres categorías:

- Infantil: de 6 años hasta 11 años o nacidos en el año 2015 al 2020
- Joven: de 12 años hasta 17 años o nacidos en el año 2009 al 2014
- Adultos: a partir de 18 años

2. OBRAS CONCURSANTES

2.1.- El tema es libre pero tiene que estar ambientado o tener relación con Els Hostalets de Pierola.

2.2.- La modalidad tanto puede ser prosa o poesía indistintamente.

2.2.- Los trabajos se presentarán en catalán, en cualquier formato y hasta un máximo de 1.000 palabras.

2.3.- En la categoría infantil se podrá optar también a ilustrar los cuentos. Los trabajos ilustrados podrán seguir cualquier técnica pictórica.

2.4.- Sólo se aceptará una obra por participante y deberá ser individual.

3. ENTREGA DE LOS TRABAJOS

3.1.- Hay que presentar las obras por correo electrónico a comunicacio@elshostaletsdepierola.cat. El correo debe llevar por asunto «Concurso Sant Jordi» y es necesario adjuntar la hoja de inscripción disponible en elshostaletsdepierola.cat/santjordi26.

3.2.- El periodo para la presentación de los trabajos será a partir del día siguiente de la publicación del edicto de la convocatoria en el BOPB y hasta el 12 de abril de 2026 a las 23.59h.

4. PREMIOS

Habrán tres premios por cada categoría:

Categoría infantil:

- 1º premio: Lote de material lúdico/educativo por valor de 75,00 €
- 2º premio: Lote de material lúdico/educativo por valor de 50,00 €
- 3º premio: Lote de material lúdico/educativo por valor de 25,00 €
- Premio especial Instituto Escuela Renaixença: Lote de libros

Categoría Joven:

- 1º premio: Lote de material lúdico/educativo por valor de 75,00 €
- 2º premio: Lote de material lúdico/educativo por valor de 50,00 €
- 3º premio: Lote de material lúdico/educativo por valor de 25,00 €
- Premio especial Instituto Escuela Renaixença: Lote de libros



**AJUNTAMENT
DELS HOSTALETES
DE PIEROLA**

Plaça Cal Figueres, 1
08781 Els Hostalets de Pierola
ajuntament@elshostaletsdepierola.cat
93 771 21 12

Categoría de adultos:

- 1r premio: Cheque regalo por valor de 100 € por adquisición de lote de libros
- 2º premio: Cheque regalo por valor de 75 € por adquisición de lote de libros
- 3r premio: Cheque regalo por valor de 50 € por adquisición de lote de libros

Reconocimientos adicionales para todos los ganadores

- Lectura pública del relato: Los relatos ganadores serán leídos en un acto público de Sant Jordi.
- Foto oficial y diploma: Cada ganador recibirá una fotografía oficial y un diploma conmemorativo del concurso.
- Entrevista: Los ganadores participarán en una breve entrevista que será difundida en las redes y web municipales, con el objetivo de dar visibilidad a su talento e inspirar a otros participantes.

Los premios los entregará el Ayuntamiento directamente a los ganadores.

El presupuesto máximo que se destinará para la participación en el concurso literario de Sant Jordi 2026 será de 525,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 334 22609 Actividades Culturales

5.PAGO

Los premios de la categoría de adultos se harán efectivos mediante cheque regalo.

6.JURADO

El Jurado estará formado por los ganadores de la categoría adultos del año anterior, personas vinculadas en la vida cultural y de educación del municipio, un representante de cada partido político y el técnico de cultura.

7.VEREDICTO

El veredicto del jurado se dará a conocer el jueves 30 de abril de 2026 a las 19.00 en el auditorio Cal Figueres y a través del canal municipal de Youtube. Las obras premiadas se notificarán previamente para asegurar su asistencia al acto del veredicto.

8. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN

8.1- El Ayuntamiento se reserva el derecho de comunicar y/o publicar las obras premiadas en cualquiera de los medios municipales.

9. OTRAS DISPOSICIONES

9.1.- La participación en el concurso queda vinculada a la aceptación de estas bases.

9.2.- Las obras que no cumplan las condiciones de estas bases no serán admitidas.

9.3.- Cualquier imprevisto que pueda surgir será resuelto por los miembros del jurado y la organización



AJUNTAMENT
**DELS HOSTALETs
DE PIEROLA**

Plaça Cal Figueres, 1
08781 Els Hostalets de Pierola
ajuntament@elshostaletsdepierola.cat
93 771 21 12

9.4.- Las obras presentadas quedan exentas de cualquier derecho de autor y reclamación en este sentido.

10.PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de los concursantes son recogidos y tratados con el fin explícito y legítimo de esta actividad. El Ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola adopta las medidas de seguridad, de acuerdo con la Ley 3/2018 LOPD- GDD y Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos de Carácter Personal. El plazo de conservación es el preceptivo por Ley. recogidas, siempre y cuando todas las partes preserven su intimidad.

El participante, acepta expresamente, vía correo electrónico, recibir información del Ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola relativa a las funciones que le son propias, relacionadas con este acto.

11.EXCLUSIÓN DE PERCIBIR LOS PREMIOS

Los premiados que tengan deudas pendientes con el Ayuntamiento de Els Hostalets de Pierola y también con la empresa municipal Hoserpi SLU, o cualquiera de los organismos públicos que tenga delegado el Ayuntamiento su cobro en voluntaria o la vía ejecutiva, no podrán percibir ningún premio.